

PUESTO N°030

PROCESO CAS N° 001 – 2019 – MPH - CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA II PARA LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista II para la Gerencia de Asesoría Jurídica

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Asesoría Jurídica

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal


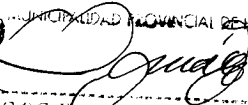
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.



Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.


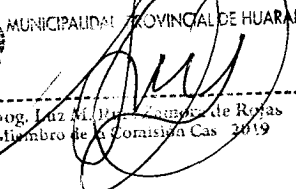
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia laboral mínima de 05 años en Sector Público y/o Privado
B.- Competencias.	<ul style="list-style-type: none">• Alto nivel de comunicación y coordinación• Trabajo en equipo• Eficiencia• Responsabilidad
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Titulado, Bachiller o Egresado en Derecho
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Diplomado en Gestión Pública y especialización en Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos, cursos y/o estudios afines al puesto
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento en Ofimática y Administración de Base de Datos (entorno Office, Word y Excel) e Internet Análisis y proyección de documentos administrativos

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Hernán Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. D. Ramos de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1.- Revisión de los expedientes con carácter legal y administrativo de la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- 2.- Redacción y proyección de los informes legales por la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- 3.- Asesoramiento legal sobre las consultas que se presentan en la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- 4.- Asesoramiento y orientación respecto a los expedientes consultados en la oficina, cuidando su seguridad, conservación y confidencialidad.
- 4.- Revisión y trámite de los expedientes sobre Procedimientos No Contenciosos de Separación Convencional y Divorcio Ulterior y respectivo trámite
- 5.- Otras funciones asignadas por el Gerente

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/2, 500.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

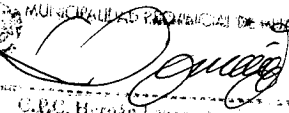
La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

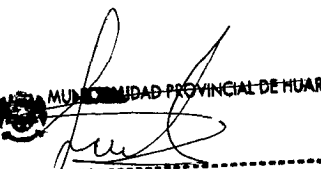
Formatos:

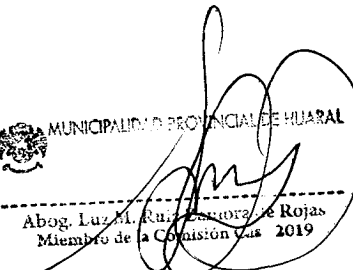
- Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
 - Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
 - Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
 - Declaración jurada de Nepotismo.
 - Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
 - Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
 - Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
 - Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.
- Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.B.C. Hernán Casero Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Ruiz Escobedo de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019